



## INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 5 de marzo de 2021 la Declaración de Utilidad Pública, Necesidad de la Ocupación y Urgencia de los terrenos a expropiar para Ampliación del Cementerio Municipal a los siguientes titulares y superficies que se indican, seguidamente.

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP, para que se puedan presentar las oportunas rectificaciones de errores, si los hubiere, y en su caso, las alegaciones que se consideren procedentes. Se publicará también en el tablón de anuncios de la página web municipal <http://www.castilblancodelosarroyos.es>

TITULAR	PARCELA-Referencia Catastral	SUPERFICIE CATASTRAL	SUPERFICIE EXPROPIABLE
Benito Rafael Carballar Falcón y Herederos	156 41027A0/2000156/000/UI	726 m <sup>2</sup>	48,26 m <sup>2</sup>
Benito Rafael Carballar Falcón y Herederos	Neruda 6044401/TG37645/0001/AO	372 m <sup>2</sup>	94,33 m <sup>2</sup>
Nicolás Falcón Macías y Herederos	104 41027A0/2000104/000/UB	4.461 m <sup>2</sup>	974,92m <sup>2</sup> rústico 843,44 m <sup>2</sup> urbano
Rafael Falcón Macías y Herederos	155 41027A0/2000155/000/UX	931m <sup>2</sup>	767,42m <sup>2</sup> rústico 8,58m <sup>2</sup> urbano

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castilblanco de los Arroyos a 9 de Marzo de 2021.

EL ALCALDE, JOSÉ MANUEL CARBALLAR ALFONSO.

Código Seguro De Verificación:	ZzmqtCuSp5ilt0vRoOm5ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Carballar Alfonso Jose	Firmado	11/03/2021 15:47:22	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZzmqtCuSp5ilt0vRoOm5ow==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZzmqtCuSp5ilt0vRoOm5ow==</a>			